

Marzo 31 del 2025. En el marco del Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana liderado por la Alcaldesa Municipal y el Comando de Policía de Cajicá logró con éxito la captura de un ciudadano por receptación.

Siendo las 19:05 horas del día de hoy, durante un puesto de control ubicado en la vereda Chuntame, la Policía de Cajicá realizó la verificación de la placa de una motocicleta conducida por un hombre. Al conductor se le efectuó un registro a persona y una verificación de antecedentes, arrojando el dispositivo PDA que el vehículo figuraba en estado de alerta y era requerido por la autoridad judicial.

Ante la situación, tanto el ciudadano como el automotor fueron trasladados a la Estación de Policía de Cajicá, donde, mediante el aplicativo GEPOL, la SIJIN confirmó que la motocicleta presentaba una anotación por hurto. Posteriormente, se informó al ciudadano sobre la inmovilización del vehículo y se le leyeron sus derechos como persona capturada, siendo puesto a disposición de la autoridad competente.









